

Jueves 3 de Abril del 2008

Guápiles

Dos

maestros

tras las rejas

◆ **ADRIANA SOLÍS R.**

adrisolis@lateja.co.cr

En dos juicios distintos, dos maestros fueron condenados a cuatro años de cárcel cada uno por abusar sexualmente de dos alumnos de la escuela de Guácimo.

La primera condena, contra un hombre de apellido Pérez, fue el 25 de marzo. Según la acusación, en noviembre del 2005 ofreció darle clases de recuperación a un chiquito de 12 años y aprovechó para tocarle los genitales.

En el segundo caso, un maestro de apellido Baltodano fue condenado, el 1 de abril, también por tocar a un menor de edad.